

CONVOCATORIA PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LAS ESCUELAS NORMALES Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 011 CICLO ESCOLAR 2023-2024.

Con fundamento en los artículos 5 fracción I, 9 fracción I, inciso b y II, 13, 14 fracción XIII, 15, 16 fracciones I y XIII de la Ley del Instituto de Educación de Aguascalientes; 1, 5 inciso A, fracción II, inciso B fracción II subinciso b) y b) punto 1, 42 fracciones I y II y 43 del Reglamento Interior del Instituto de Educación de Aguascalientes; El Instituto de Educación de Aguascalientes a través de la Dirección de Educación Superior y la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualización de Docentes de Educación Superior.

CONVOCA

A los estudiantes próximos a egresar y egresados de Educación Media Superior, para que participen en el proceso de selección de los alumnos de nuevo ingreso a las Escuelas Normales y la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011 de la Entidad para el Ciclo Escolar 2023 – 2024 al tenor de los siguientes:

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

- Ser alumna o alumno regular de sexto semestre o egresada o egresado de bachillerato.
- Para los egresados del nivel medio superior, del ciclo escolar 2021-2022 y anteriores deberán presentar el certificado de estudios en original y copia; para los egresados en el ciclo escolar 2022-2023 deberán presentar original y copia de certificado parcial, o constancia con historial académico hasta quinto semestre firmado y sellado por el director de la escuela, en donde se manifieste que es **alumno regular** del sexto semestre y sin adeudo de materias. Para ambos casos con **promedio aprobatorio**, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM).
- Original y copia del acta de nacimiento reciente.
- Original y copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Original y copia de la hoja de resultados del **Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior 2023 (EXANI II)**, con **puntaje mínimo de 950 puntos**, establecido por la DGAIR y DGESuM.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Pago de \$347.00 por concepto de cuota de recuperación por ficha de solicitud de nuevo ingreso para Licenciatura.

Universidad Pedagógica Nacional, unidad 011	Educación e Innovación Pedagógica (modalidad virtual)	40
	Intervención Educativa	25

FASES DEL PROCESO:

FASE I. Solicitud de ingreso.

- La recepción de solicitudes se realizará mediante expediente físico en el cual se integren los documentos establecidos; se entregarán en los Departamentos de Control Escolar de las Escuelas Normales y la Unidad 011 de la UPN el 29 y 30 de junio del 2023, en el entendido de que solo se podrá participar en una de ellas, caso contrario, se anula su participación.
- El registro de aspirantes, así como el control en la entrega de solicitudes, es responsabilidad exclusiva de cada Escuela Normal y la Unidad 011 UPN, misma que informará de las actividades del proceso de recepción de solicitudes a la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes de Educación Superior.

FASE II. Selección y publicación de resultados.

El proceso de selección de los alumnos será responsabilidad de la Dirección de Educación Superior con estricto apego a los siguientes criterios y porcentajes:

CRITERIOS	PORCENTAJE
Resultado del EXANI II Mínimo 950 puntos	50%
Promedio (De acuerdo a cada IFAD)	50%

ESCUELAS NORMALES Y OFERTA EDUCATIVA

Matrícula Máxima

IFAD	LICENCIATURA	MATRÍCULA
Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Prof. José Santos Valdés"	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria	70
	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en:	
	Español	35
	Matemáticas	35
	Geografía	35
	Inglés	35
	Historia	35
	Química	35
	Física	35
	Biología	35
Escuela Normal de Aguascalientes	Formación Ética y Ciudadana	35
	Educación Inicial	35
	Educación Preescolar	70
Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez"	Educación Primaria	35
	Educación Primaria	120
Escuela Normal de Rincón de Romos "Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí"	Educación Primaria	70
	Educación Física	70
Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes	Educación Preescolar	70
	Educación Primaria	70
	Educación Especial	35
	Pedagogía	50

- Los resultados se publicarán en orden de prelación y serán la base para determinar el ingreso de las alumnas y los alumnos aceptados.
- La **publicación de resultados se realizará el miércoles 9 de agosto de 2023** y se podrán consultar en la página electrónica del IEA: <http://www.iea.gob.mx>.
- Las inscripciones se realizarán del 15 al 18 de agosto de 2023 en cada Escuela Normal y UPN Unidad 011, cumpliendo los requisitos de esta convocatoria.
- Los aspirantes seleccionados que no cuenten con el certificado de bachillerato, disponen de un máximo de 6 meses improrrogables a partir de la fecha de inscripción para el cumplimiento de este requisito. Si no cumple, se cancelará la inscripción sin excepción.



NOTAS IMPORTANTES:

- En todos los casos, los grupos deberán conformarse con un mínimo de **20 alumnos**, de no ser así, se les ofrecerá alguna otra licenciatura que se oferte en la institución.
- Los aspirantes deberán cubrir en su totalidad las actividades señaladas en las dos fases del proceso para que puedan ser inscritos a la licenciatura elegida.
- El ciclo escolar 2023-2024 iniciará conforme el calendario escolar autorizado.
- El Instituto de Educación de Aguascalientes NO adquiere compromiso alguno respecto a la contratación de los egresados al término de la carrera, en estricto apego a lo dispuesto en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
- Es necesario sujetarse a la presente convocatoria para ingreso al plantel y licenciatura.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán atendidos por la Dirección de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- Para mayor información dirigirse a las Escuelas Normales de la Entidad o a la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualización de Docentes de Educación Superior de la Dirección de Educación Superior, ubicada en calle Cerro de la Joya No. 304, Fracc. FOVISSSTE Ojocaliente Segunda Sección, CP. 20256, Aguascalientes, Ags., Teléfono 449 149 24 00 Ext. 7830.

Aguascalientes, Ags. a 13 de abril de 2023.

Atentamente.



IEA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN
GENERAL


Lorena Martínez Rodríguez.
Directora General

CONVOCATORIA NUEVO INGRESO A LAS ESCUELAS NORMALES Y
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 011 CICLO ESCOLAR 2023-
2024

